

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA AGROVIGORSA C. LTDA.**

En la ciudad de Pasaje, Provincia de El Oro, a los veintinueve días del mes de Abril del 2013 siendo a las 09h00, en el domicilio principal de la Compañía, ubicada en las calles Azuay y Tarqui, se reúnen los socios de la Compañía **AGROVIGORSA C. LTDA.** Señor Galo Antonio Arias Arias, por sus propios derechos, propietario de 1 participación de un dólar cada una, que representa Un dólar de los Estados Unidos de América, que dan derecho a un voto; el señor Galo Antonio Arias Heredia, por sus propios derechos, propietario de 199 participaciones de un dólar cada una, que representa ciento Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a ciento noventa y nueve votos; y el señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, por sus propios derechos, propietario de 200 participaciones de un dólar cada una, que representa Doscientos dólares de los Estados Unidos de América, que dan derecho a doscientos votos.

Los socios asistentes a la Junta, que representan el cien por ciento del capital social pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de Socios al tenor de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del Año 2012.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

PUNTO TRES.- Resolución sobre la distribución de los beneficios.

Preside la sesión el señor Galo Antonio Arias Heredia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa en calidad de secretario, el señor Jaime Felipe Vivar Chiriboga, Gerente General de la Compañía.

Acto seguido el Presidente dispone que por secretaria se elabore la lista de asistentes, comprobándose que en la presente Junta se encuentran los accionistas de la Compañía que representan el 100% del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América. (USD\$ 400,00), por lo que el Presidente declara legalmente constituida la presente junta, y se pasa a conocer y resolver el orden del día, previamente aprobado.

PUNTO UNO.- Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien da a conocer a los socios, los estados de resultados de pérdidas, ganancias y balances del ejercicio económico 2012, presentado por la contadora, en los que destacan como cifras importantes las siguientes: a) Activos Totales \$ 28.843.05 (Veintiocho mil ochocientos cuarenta y tres con 05/100 dólares de Estados Unidos de América), b)

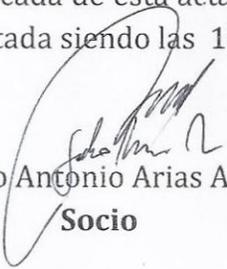
Total de Pasivos: \$ 30.546, 78 (Treinta Mil Quinientos cuarenta y seis con 78/100 Dólares de los Estados Unidos de América), c) Total del Patrimonio: Reflejan un negativo de \$ 2.103,73 (Dos mil ciento tres con 73/100 Dólares de los Estados Unidos de América), los mismos que reflejan en este ejercicio económico que la Compañía no ha tenido operaciones, ya que no ha tenido ingresos de ninguna naturaleza que le generen rentabilidad, sin embargo tiene pasivos, dado por la falta de actividad de la Compañía, y para constancia de lo expuesto entrega a los socios fotocopias de los balances, lo que es sometido a votación de los socios, dando como resultado, que éstos por unanimidad aprueban los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

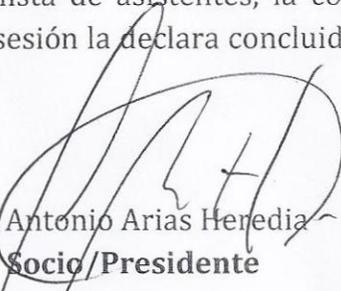
PUNTO DOS.- Toma la palabra el Gerente General señor Jaime Felipe Vivar Chiroboga, quien procede a dar lectura al informe y explica que el mismo revela las acciones desplegadas por la administración durante este periodo, que arrojan resultados que no existen actividades productivas que le genere ingresos de singular importancia a la Compañía, conforme se desprende de los estados financieros. Luego de analizar el informe se lo aprueba por unanimidad.

Los socios aclaran adicionalmente que desde enero del año 2013 ya han iniciado las actividades de comercialización de los productos de la Compañía de acuerdo a la programación establecida a inicios del período y se espera que los resultados sean positivos y se supere el desfase patrimonial.

PUNTO TRES.- En el punto tres, el Gerente General hace conocer a la Junta que la Compañía en el ejercicio económico 2012, conforme queda establecido en los Estados financieros, no ha generado utilidades que puedan ser repartidas a sus socios.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad de los socios, y para constancia, es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes, la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y levantada siendo las 10h00.-


Galo Antonio Arias Arias
Socio


Galo Antonio Arias Heredia
Socio/Presidente


Jaime Felipe Vivar Chiroboga
Socio/Gerente General